



SANTA FE, 12 de agosto de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura "Videojuegos y Sociedad" de la carrera Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos, y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 228/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura "Videojuegos y Sociedad" de la carrera Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos, y/o cualquier otra asignatura afín a la que fuera pertinente afectarlo, en el marco del acuerdo paritario a nivel local, Resolución CS N° 17/16, a los que se designan a continuación:

Jurado Docente Titular

Prof. Carlos Gualberto GIORGETTI, DNI N° 13.190.428

Prof. María Alejandra AMBROSINO, DNI N° 23.228.032

Prof. Horacio Omar SAGARDOY, DNI N° 17.009.577

Jurado Docente Suplente

Prof. Indalecio Fructuoso BEZOS, DNI N° 14.397.114

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Ignacio CATENA, DNI N° 35.652.655

Jurado Estudiantil Suplente:

Srta. María Eugenia ESCALAS, DNI N° 40.053.171

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 235/19**

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

**Consejo Directivo**

Ciudad Universitaria – C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4  
(3000) Santa Fe – Argentina  
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)